



Oficio: No. SESESP/DS/0866/X/2023.

Asunto: Informe mensual del ejercicio de Derecho

ARCO (septiembre).

Chetumal, Quintana Roo, a 02 de octubre de 2023.

"2023. Año de la paz y seguridad"

LICDA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN. COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO PRESENTE.

Por este conducto y con fundamento en los artículos 54 Fracción XIV y 62 Fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la obligación de rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Me permito informar qué, en el mes transcurrido y concluido de septiembre del año 2023, "no se generaron solicitudes **del Ejercicio de Derecho ARCO**, ni de portabilidad de datos", lo anterior es conforme a lo establecido en la ley Local y demás normatividad en la materia.

Sin otro asunto en particular, aprovecho el espacio para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LICDO. ADRIÁN MATÍNEZ ORTEGA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

r Bermúdez Montufer. Coordinador Jurídico y UTAIPyPDP. sco Javier Buenfil Puc. Titular del Órgano Interno de Control del SESESP





